

TEST**C2**EDICIÓN
2026

Auxiliar Administrativo

Ayuntamiento de Montoro

800 Preguntas

762 de exámenes oficiales + 38 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

23

temas del programa oficial

80

preguntas de prueba de nivel

2

simulacros de examen

349

páginas

**oposicionesexpress.com**

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición octubre de 2026

Tiene 32 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 349 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Montoro**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 349 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 21 de los 23 temas; PDF de 511 páginas): dos PDF en un solo pago. [Ver los dos](#)

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Montoro-C2.html

Precios a 14 de octubre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Créditos y aviso legal	4
De dónde sale este libro	5
Cómo usar este libro	6
Prueba tu nivel	7

PARTE 1 · Test por temas 41

Materias Comunes 42

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Características, estructura y principios generales. Derechos fundamentales y libertades públicas; garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. La reforma de la Constitución. La organización territorial del Estado en la Constitución.	43
Tema 2	El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Competencias en materia de régimen local y función pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización territorial y organización institucional básica de Andalucía.	57
Tema 3	El Régimen Local español: principios constitucionales y regulación jurídica. El municipio como entidad básica: elementos y competencias. El término municipal. La población y el empadronamiento. Organización municipal. Competencias. Servicios mínimos municipales.	65
Tema 4	El Estatuto Básico del Empleado Público: objeto y ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía: situaciones administrativas.	76
Tema 5	La Hacienda Local: principios constitucionales. Clasificación de los ingresos en las entidades locales. Tributos locales: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Impuestos obligatorios y potestativos. Las ordenanzas fiscales: elaboración y aprobación.	89
Tema 6	Protección de datos personales: disposiciones generales y principios de protección de datos. Derechos de las personas. Garantía de los derechos digitales.	101
Tema 7	Prevención de riesgos laborales y protección de la seguridad y salud en el trabajo: derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores. Los delegados de prevención.	110
Tema 8	Igualdad de género. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto, concepto de víctima de violencia de género y ámbito de aplicación.	118

Materias Específicas 127

Tema 9	El acto administrativo: concepto, elementos, clases, motivación y notificación; eficacia y validez. Convalidación, conservación y conversión. Fuentes del derecho administrativo: especial referencia a la ley y a los reglamentos.	129
Tema 10	El procedimiento administrativo común: disposiciones generales, personas interesadas en el procedimiento, iniciación, ordenación, instrucción y finalización. La tramitación simplificada. Ejecutividad y ejecución forzosa. Suspensión.	145
Tema 11	Revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: principios generales. El recurso de alzada. El recurso potestativo de reposición. El recurso extraordinario de revisión.	160

Tema 12	Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Principios de intervención de las Administraciones Públicas para el desarrollo de una actividad.	173
Tema 13	Régimen Jurídico del Sector Público: la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.	182
Tema 14	El funcionamiento electrónico del sector público. Documentos, expediente y archivo electrónicos. Actuación administrativa automatizada. Las relaciones electrónicas entre la Administración y los administrados. Régimen de subsanación. Las relaciones electrónicas interadministrativas.	191
Tema 15	Funcionamiento de los órganos colegiados locales: convocatoria y orden del día. Régimen de sesiones. Adopción de acuerdos. Actas y certificados de acuerdos. Las resoluciones de la Presidencia de la Corporación.	205
Tema 16	La Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Principios generales de la comunidad política local. Relaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía con los Entes Locales y las Diputaciones Provinciales de su territorio.	213
Tema 17	El dominio público local. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las Entidades Locales en relación con sus bienes. El Inventario.	222
Tema 18	El Presupuesto de la Administración Local: principios. Concepto y estructura de gastos e ingresos. Proceso de aprobación del presupuesto local. Modificaciones presupuestarias.	231
Tema 19	Contratos del Sector Público. Ámbito subjetivo: tipificación de los contratos del sector público. Elementos objetivos de los contratos: objeto, duración, precio y cuantía. Elementos subjetivos de los contratos: las partes.	239
Tema 20	La atención al público: información y comunicación. Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación: verbal, canales de transmisión no verbal. El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.	247
Tema 21	La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: publicidad activa. Información debida. Derecho de acceso a la información pública: delimitación del derecho de acceso y ejercicio del derecho de acceso a la información pública.	256
Tema 22	Aplicación de la ofimática en la Administración Local: procesador de texto LibreOffice Writer. Principales funciones y utilidades. Creación y estructuración del documento. Gestión, grabación, recuperación e impresión de ficheros. Hoja de cálculo LibreOffice Calc. Principales funciones y utilidades. Libros, hojas y celdas. Fórmulas y funciones. Gráficos.	264
Tema 23	El explorador de Windows: gestión de carpetas y archivos. Operaciones de búsqueda. Herramientas «Este equipo» y «Acceso rápido». Diferentes tipos de ficheros y archivos. Correo electrónico: Gmail. Conceptos elementales y funcionamiento. El entorno de trabajo. Enviar, recibir, responder y reenviar.	273

PARTE 2 · Simulacros de examen **281**

Simulacro 1	80 preguntas	282
Simulacro 2	80 preguntas	316

Anexo: vigencia de los textos **348**

© 2026 oposicioneseexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Montoro, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Montoro, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Montoro.

Preguntas de refuerzo. Las 38 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

Actualizaciones de este libro

oposicioneseexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Montoro-C2.html

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Montoro**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **762 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Montoro: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

- 1 Pertenencia al tema.** Partimos de las 6.803 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 23 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
- 2 Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
- 3 Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
- 4 Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
- 5 Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 40 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 2 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **38 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 • 23 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 • 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

80 preguntas + 8 de reserva	60 minutos	4 opciones por pregunta	+0,125 cada acierto	-0,0417 cada error (1/3 de acierto)	5 sobre 10 para superarlo
---------------------------------------	----------------------	-----------------------------------	-------------------------------	---	-------------------------------------

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

- 1 Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
- 2 Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
- 3 Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
- 4 Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 23 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.



Parte 1

Test por temas

PARTE 1

1-8 Materias Comunes

9-23 Materias Específicas

23

tests, uno por tema

560

preguntas

522

reales de examen

Bloque

1



Materias Comunes

8

temas de este bloque

205

preguntas en total

187

reales de examen

152

minutos recomendados

PARTE I

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Características, estructura y principios generales. Derechos fundamentales y libertades públicas; garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. La reforma de la Constitución. La organización territorial del Estado en la Constitución.		35 preguntas
Tema 2	El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Competencias en materia de régimen local y función pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización territorial y organización institucional básica de Andalucía.		20 preguntas
Tema 3	El Régimen Local español: principios constitucionales y regulación jurídica. El municipio como entidad básica: elementos y competencias. El término municipal. La población y el empadronamiento. Organización municipal. Competencias. Servicios mínimos municipales.		30 preguntas
Tema 4	El Estatuto Básico del Empleado Público: objeto y ámbito de aplicación. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Ley 5/2023, de 7 de junio, de Función Pública de Andalucía: situaciones administrativas.		30 preguntas
Tema 5	La Hacienda Local: principios constitucionales. Clasificación de los ingresos en las entidades locales. Tributos locales: impuestos, tasas y contribuciones especiales. Impuestos obligatorios y potestativos. Las ordenanzas fiscales: elaboración y aprobación.		30 preguntas
Tema 6	Protección de datos personales: disposiciones generales y principios de protección de datos. Derechos de las personas. Garantía de los derechos digitales.		20 preguntas
Tema 7	Prevención de riesgos laborales y protección de la seguridad y salud en el trabajo: derechos y obligaciones de empresarios y trabajadores. Los delegados de prevención.		20 preguntas
Tema 8	Igualdad de género. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género: objeto, concepto de víctima de violencia de género y ámbito de aplicación.		20 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque. En azul las reales de examen; en ámbar las de refuerzo.

Tema

1



Materias Comunes

La Constitución Española de 1978. Características, estructura y principios generales. Derechos fundamentales y libertades públicas; garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. La reforma de la Constitución. La organización territorial del Estado en la Constitución.



35

preguntas en este test



35

reales de examen



0

de refuerzo



26

minutos recomendados

Estas preguntas salen de 27 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

PARTE 1

1

Quando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere

- ☐ **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- ☐ **B** La clase de soberanía,
- ☐ **C** La forma de estado.
- ☐ **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

2

¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?

- ☐ **A** Estado social y democrático de Derecho
- ☐ **B** Separación de poderes
- ☐ **C** Pluralismo político
- ☐ **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peones de Aguas (AP)

3

El Estado Social de Derecho:

- ☐ **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- ☐ **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- ☐ **C** Es un estado abstencionista.
- ☐ **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador/a Social (A2)

4

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:

- ☐ **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- ☐ **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- ☐ **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- ☐ **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

5

El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:

- ☐ **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- ☐ **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- ☐ **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- ☐ **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

6

El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:

- ☐ **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- ☐ **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- ☐ **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- ☐ **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

7

No está garantizado por la Constitución el principio de:

- ☐ **A** Jerarquía normativa
- ☐ **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- ☐ **C** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- ☐ **D** Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

8

Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):

- ☐ **A** La dignidad de la persona
- ☐ **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- ☐ **C** El libre desarrollo de sus funciones
- ☐ **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla

9

¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?

☐

- A** Artículo 17.
- B** Artículo 15.
- C** Artículo 16.
- D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

10

¿Cuál es un derecho fundamental?

☐

- A** La vida y la integridad física y moral.
- B** Todas las opciones son correctas.
- C** El trabajo.
- D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador/a Social (AP)

11

De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?

☐

- A** Sí, la religión Católica
- B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico/a de la Administración General (A1)

12

De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:

☐

- A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

13

Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:

☐

- A** El derecho a la protección de la salud.
- B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

14

¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:

- ☐ **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- ☐ **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- ☐ **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- ☐ **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

15

¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:

- ☐ **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- ☐ **B** Derecho a la protección de la salud.
- ☐ **C** Derecho de Asociación.
- ☐ **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico/a de Inclusión Social (A2)

16

Señale la respuesta incorrecta en relación con el principio de legalidad penal recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978:

- ☐ **A** El condenado a pena de prisión tendrá, en todo caso, derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- ☐ **B** Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados.
- ☐ **C** El condenado a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma, gozará de los derechos fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria.
- ☐ **D** La Administración Civil podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto/a (A1)

17

Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:

- ☐ **A** Obligatoria y gratuita.
- ☐ **B** Voluntaria y gratuita.
- ☐ **C** Obligatoria y de pago.
- ☐ **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

18

¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?

☐

- A Objeción de conciencia.
- B Libertad sindical.
- C Derecho a la propiedad privada.
- D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

19

Según el Título I, Capítulo Cuarto, “De las garantías de las libertades y derechos fundamentales” de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:

☐

- A Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- B Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- C Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- D El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AGE (C1)

20

Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?

☐

- A Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- B El domicilio es inviolable.
- C Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- D A la libertad de cátedra.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

21

El principio de autonomía local en la Constitución Española de 1978 se reconoce en el Título VIII de dicho texto. ¿Cuál de los siguientes elementos no queda garantizado en el texto constitucional?

☐

- A El sistema de determinación de competencias de las entidades locales.
- B La personalidad jurídica plena de los municipios.
- C La autonomía para la gestión de los intereses propios de las entidades locales.
- D La suficiencia financiera de las entidades locales.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

22

Según la Constitución de 1978 el Estado se organiza territorialmente en:

☐

- A En municipios, provincias, comunidades autónomas e islas.
- B En municipios, provincias, comunidades autónomas y comarcas.
- C En ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos autonómicos.
- D Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

23

¿La autonomía local reconocida por la Constitución implica potestad legislativa?

☐

- A** Sí, en todo caso.
- B** No, aunque podrá suponerla.
- C** Sí, y para las Comunidades Autónomas también.
- D** No, en ningún caso.

Ayuntamiento de Lopera, 2022 · Administrativo (C1)

24

Según lo dispuesto en el artículo 145 de la Constitución Española, la norma fundamental no prevé:

☐

- A** La federación de Comunidades Autónomas.
- B** Un estatuto de autonomía para territorios que no estén integrados en la organización provincial.
- C** Sustituir la iniciativa de las Corporaciones Locales a que se refiere el apartado 2 del artículo 143 de la Constitución Española.
- D** La constitución de una Comunidad Autónoma cuando su ámbito territorial no supere el de una provincia y no reúna las condiciones del apartado 1 del artículo 143 de la Constitución Española.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

25

Los Estatutos de autonomía... (señale la incorrecta):

☐

- A** Deben contener la denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.
- B** Deben contener la delimitación de su territorio.
- C** Deben contener la denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias.
- D** La Reforma se aprueba por ley ordinaria.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · C1

26

Las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias en las siguientes materias (señale la incorrecta):

☐

- A** Relaciones internacionales.
- B** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- C** Las obras públicas de interés de la Comunidad Autónoma en su propio territorio.
- D** El fomento del desarrollo económico de la Comunidad Autónoma dentro de los objetivos marcados por la política económica nacional.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Administrativo (C1)

27

Atendiendo a lo previsto en el artículo 149 de la Constitución Española, indique cuál de las siguientes respuestas se corresponde con una materia cuya competencia es exclusiva del estado:

☐

- A** La pesca en aguas interiores, el marisqueo y la agricultura, la caza y la pesca fluvial.
- B** La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales.
- C** Los montes y aprovechamientos forestales.
- D** La agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.

Ayuntamiento de Guillena, 2026 · Técnico (Recursos Humanos) (A2)

28

¿Sobre cuál de las siguientes materias tiene competencia exclusiva el Estado, de acuerdo con el artículo 149.1 de la Constitución de 1978?

☐

- A** Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.
- B** Asistencia social.
- C** Marina mercante.
- D** Pesca fluvial.

Administración General del Estado (INAP), 2025 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

29

Según el artículo 150 de la Constitución Española de 1978, indique la respuesta correcta:

☐

- A** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas; no obstante, nunca en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.
- B** El Estado deberá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas.
- C** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, sólo en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.
- D** El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

30

Según dispone el artículo 153 de la Constitución Española, el control de la actividad de la administración autónoma y sus normas reglamentarias se ejercerá:

☐

- A** Por el Tribunal Constitucional.
- B** Por el Gobierno, previo dictamen del Consejo de Estado.
- C** Por la jurisdicción contencioso-administrativa.
- D** Por el Tribunal de Cuentas.

AGE, 2025 · Cuerpo General Administrativo de la AGE (C1)

31

Según lo dispuesto en el Título IX, del Tribunal Constitucional, de la Constitución Española de 1978, se establece que el mismo:

☐

- A** Se compone de 10 miembros nombrados por el presidente del Gobierno; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- B** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- C** Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.
- D** Se compone de 10 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

32

En virtud del artículo 161 de la Constitución Española de 1978, ¿en cuál de los siguientes supuestos se produce la suspensión de la disposición o resolución recurrida ante el Tribunal Constitucional?

☐

- A** Cuando el Defensor del Pueblo interpone recurso de amparo.
- B** Cuando un órgano judicial plantea cuestión de inconstitucionalidad.
- C** Cuando cincuenta Diputados interponen recurso de inconstitucionalidad.
- D** Cuando el Gobierno impugna una disposición o resolución adoptada por los órganos de las Comunidades Autónomas.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

33

Está legitimado para interponer el recurso de amparo.

☐

- A** El Presidente del Gobierno.
- B** El Presidente de una Comunidad Autónoma.
- C** El Ministerio Fiscal.
- D** La Asamblea Legislativa de una Comunidad Autónoma.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

34

El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución

☐

- A** Debe celebrarse en todo caso
- B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

35

En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:

☐

- A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española de 1978. Características, estructura...

Clave rápida					Corrige aquí antes de leer las explicaciones.				
1 D	2 B	3 B	4 C	5 B	6 A	7 B	8 C	9 D	10 A
11 B	12 C	13 B	14 B	15 C	16 D	17 A	18 B	19 C	20 D
21 A	22 D	23 D	24 A	25 D	26 A	27 B	28 C	29 D	30 C
31 C	32 D	33 C	34 B	35 A					

Aciertos

1.ª vuelta / 352.ª vuelta / 35

PARTE I

1

D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

2

B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

3

B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

4

C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

5

B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

6

A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

- 7
B **Art. 9 CE** La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.
- 8
C **Art. 10 CE** El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.
- 9
D **Art. 14 CE** La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.
- 10
A **Art. 15 CE** En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.
- 11
B **Art. 16 CE** España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.
- 12
C **Art. 17 CE** El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.
- 13
B **Art. 18 CE** Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.
- 14
B **Art. 20 CE** La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

- 15
C **Art. 22 CE** La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.
- 16
D **Art. 25 CE** La Constitución prohíbe que la Administración civil imponga sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad; ese poder queda reservado a los tribunales. La afirmación que sostiene lo contrario, atribuyendo a la Administración la facultad de imponer tales sanciones, contradice el texto constitucional. El resto reproduce fielmente la orientación de las penas hacia la reinserción, el disfrute de derechos fundamentales por el condenado y su derecho a trabajo remunerado y prestaciones de la Seguridad Social.
- 17
A **Art. 27 CE** La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.
- 18
B **Art. 53 CE** El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.
- 19
C **Art. 54 CE** Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.
- 20
D **Art. 55 CE** En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.
- 21
A **Art. 137 CE** La Constitución garantiza a los entes locales tres pilares: la capacidad para gestionar sus propios intereses, la personalidad jurídica plena de los municipios y la suficiencia de recursos para ejercer sus funciones. Sin embargo, no fija un sistema de reparto de competencias para estas entidades; esa concreción se remite a la legislación ordinaria, estatal y autonómica. Por eso ese elemento queda fuera de la garantía directa del texto constitucional, a diferencia de los demás.
- 22
D **Art. 137 CE** La norma fundamental establece que el Estado se organiza en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. No incorpora las islas ni las comarcas en esa enumeración básica, aunque luego puedan crearse otras agrupaciones. Tampoco son válidas las denominaciones de ayuntamientos, diputaciones o gobiernos autonómicos, que son órganos de gobierno, no entes territoriales. Por ello ninguna de las formulaciones propuestas reproduce con exactitud el listado constitucional.

23

D

Art. 137 CE

Las entidades locales gestionan sus propios intereses, pero su autonomía es de naturaleza administrativa, no política. Pueden dictar normas reglamentarias como ordenanzas, nunca leyes. La capacidad de aprobar leyes corresponde en exclusiva al Estado y a las Comunidades Autónomas, que sí cuentan con asambleas legislativas. Por ello la autonomía local no comporta en ningún caso potestad para legislar, sino únicamente facultades de autoorganización y de regulación subordinada a la ley.

24

A

Art. 145 CE

La unión o federación entre Comunidades Autónomas está expresamente prohibida por la Constitución, que no la contempla en ningún caso. En cambio, sí se permiten otras fórmulas excepcionales como crear una comunidad cuyo territorio no supere el de una provincia, dotar de autonomía a territorios fuera de la organización provincial o sustituir la iniciativa de las corporaciones locales. Estas últimas posibilidades aparecen previstas para casos de interés nacional, mientras que la agrupación entre comunidades queda vetada de raíz.

25

D

Art. 147 CE

El estatuto es la norma institucional básica de cada comunidad y se integra en el ordenamiento del Estado como ley orgánica. Por eso tanto su aprobación como su reforma exigen ese rango cualificado, con mayoría reforzada, y nunca una ley ordinaria. Su contenido mínimo abarca la denominación acorde a la identidad histórica, la delimitación del territorio y la denominación, organización y sede de las instituciones propias. Afirmar que la reforma se tramita por ley ordinaria contradice este régimen reforzado de modificación.

26

A

Art. 148 CE

Las relaciones internacionales corresponden en exclusiva al Estado, de modo que ninguna Comunidad Autónoma puede asumir esa materia. La política exterior afecta al conjunto del país y exige una voz única ante otros Estados y organismos. En cambio, la ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda, las obras públicas de interés propio dentro de su territorio y el fomento del desarrollo económico dentro de la política nacional sí figuran entre las materias que las autonomías pueden asumir.

27

B

Art. 149 CE

El Estado se reserva en exclusiva fijar las condiciones básicas que aseguren que todos los españoles disfruten por igual de sus derechos y soporten por igual sus deberes constitucionales, evitando diferencias según el territorio. Las demás materias citadas (pesca en aguas interiores, marisqueo, caza, montes, agricultura y ganadería) pertenecen al ámbito que las comunidades autónomas pueden asumir, por lo que no son competencia estatal exclusiva. El matiz decisivo es asociar la igualdad básica entre españoles al Estado.

28

C

Art. 149 CE

El Estado ostenta competencia exclusiva sobre la marina mercante y el abanderamiento de buques, según el listado de materias reservadas en la Constitución. La ordenación del territorio, el urbanismo y la vivienda, así como la asistencia social y la pesca fluvial, figuran entre las materias que las comunidades autónomas pueden asumir a través de sus estatutos. Solo la pesca marítima, y no la fluvial, pertenece al ámbito estatal. Por ello, la única materia de titularidad exclusiva estatal entre las opciones es la marina mercante.

29

D

Art. 150 CE

Las leyes de armonización permiten al Estado fijar principios comunes para coordinar la actividad normativa autonómica cuando lo reclama el interés general. La clave está en que esta facultad alcanza incluso a materias que son competencia propia de las Comunidades Autónomas; precisamente ahí radica su excepcionalidad. Conviene precisar que se trata de una potestad facultativa, no de un deber, y que la palabra decisiva es "aun": no excluye las competencias autonómicas, sino que las abarca cuando el interés general lo exige.

30

C

Art. 153 CE

La jurisdicción contencioso-administrativa controla la actividad de la administración autonómica y sus normas reglamentarias. Debe distinguirse este control del que ejerce el Tribunal Constitucional sobre la constitucionalidad de las disposiciones normativas con fuerza de ley. El Gobierno controla el ejercicio de funciones delegadas, previo informe del Consejo de Estado, y el Tribunal de Cuentas fiscaliza los aspectos económicos y presupuestarios. Cada órgano tiene, por tanto, un ámbito constitucional diferente.

31

C

Art. 159 CE

El órgano que controla la constitucionalidad de las leyes lo integran doce personas, todas designadas formalmente por el Rey. La propuesta corresponde a cuatro instituciones: el Congreso y el Senado eligen cuatro cada uno, siempre con mayoría reforzada de tres quintos; el Gobierno propone dos y el órgano de gobierno de los jueces otros dos. Conviene distinguir esta mayoría de tres quintos de la de dos tercios, que aquí no se exige, y mantener la cifra exacta de doce.

32

D

Art. 161 CE

El Gobierno puede impugnar ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los órganos de las comunidades autónomas. Esa impugnación produce de forma automática la suspensión de la disposición o resolución recurrida. El propio tribunal debe ratificar o levantar dicha suspensión en un plazo que no puede superar los cinco meses. Los demás supuestos planteados no llevan aparejada esa suspensión automática. Ni el recurso de amparo, ni la cuestión de inconstitucionalidad, ni el recurso de inconstitucionalidad de diputados suspenden por sí mismos la norma impugnada.

33

C

Art. 162 CE

Para pedir el amparo ante el Tribunal Constitucional están legitimados quienes invoquen un interés legítimo en la defensa de sus derechos fundamentales, junto con el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal, que actúa como garante de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos. Conviene distinguir esta vía de la del recurso de inconstitucionalidad, reservada al Presidente del Gobierno, a los presidentes y asambleas autonómicas, entre otros, que aquí no resultan habilitados.

34

B

Art. 167 CE

En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

35

A

Art. 168 CE

La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

Tema

2



Materias Comunes

El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones generales. Competencias en materia de régimen local y función pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Organización territorial y organización institucional básica de Andalucía.

20

preguntas en este test

20

reales de examen

0

de refuerzo

15

minutos recomendados

PARTE I

Estas preguntas salen de 12 organismos distintos y de exámenes de 2019 a 2025.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1

El artículo 1 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, propugna como valores superiores:

☐

- A** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político para todos los ciudadanos andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.
- B** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.
- C** La libertad, solidaridad, igualdad y el pluralismo político para todos los andaluces, en un marco de igualdad y justicia con los demás pueblos de España.
- D** La libertad, solidaridad, igualdad y el pluralismo político para todos los ciudadanos andaluces, en un marco de igualdad y justicia con las demás Comunidades Autónomas de España.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Auxiliar Administrativo/a, 9 plazas (OEP 2021-2022) (C2)

2

De conformidad con el artículo 3 del Estatuto de Autonomía, la bandera de Andalucía es la tradicional formada por tres franjas horizontales —verde, blanca y verde— de igual anchura, tal como fue aprobada en:

☐

- A** La Asamblea de Ronda de 1918.
- B** La Asamblea de Carmona de 1936.
- C** La Asamblea de Antequera de 1980.
- D** La Asamblea de la Rábida de 1998.

Universidad de Sevilla, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

3

Según el art. 5 del Estatuto de Autonomía gozan de la condición política de andaluz:

☐

- A** Los ciudadanos españoles que hayan residido en algún momento en Andalucía.
- B** Los ciudadanos españoles de padres andaluces.
- C** Los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Andalucía.
- D** Todas las anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2022 · Ingeniería Técnica de Obras Públicas (A2)

4

NO es un objetivo básico de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía:

☐

- A** La convergencia entre sus diversos territorios.
- B** La convergencia con el resto del Estado y de la Unión Europea.
- C** La incorporación del pueblo andaluz a la sociedad del conocimiento.
- D** La integración social, económica, laboral y cultural de los emigrantes de Andalucía.

Junta de Andalucía · IAAP, 2022 · Cuerpo de Auxiliares Administrativos, OEP 2019-2021 (C2)

5

El Estatuto de Autonomía propugna como valores superiores:

☐

- A** La libertad, la justicia, la economía y el pluralismo político en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.
- B** La libertad, la justicia, la igualdad para todos los andaluces, en un marco de igualdad con el resto del Estado.
- C** La libertad, la igualdad y el pluralismo político para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.
- D** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2022 · Ingeniería Técnica de Obras Públicas (A2)

6

En materia de régimen de los órganos complementarios de la organización de los entes locales, corresponde a la Comunidad Autónoma Andaluza la competencia:

☐

- A** Exclusiva
- B** Compartida
- C** Ejecutiva
- D** Ninguna respuesta es correcta

Diputación de Jaén, 2019 · Administrativo (C1)

7

¿Qué artículo del Estatuto de Autonomía de Andalucía establece las competencias exclusivas en materia de régimen local?

☐

- A** Artículo 56.
- B** Artículo 60.
- C** Artículo 52.
- D** Artículo 75.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2025 · Administrativo (C1)

8

¿Cómo es la estructura territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el artículo 89 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía?

☐

- A** Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por reglamento del Parlamento.
- B** Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias y demás entidades que puedan crearse por ley orgánica.
- C** Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias y demás entidades territoriales que puedan crearse por ley.
- D** Andalucía se organiza territorialmente en municipios, provincias, mancomunidades, comarcas, áreas metropolitanas y demás entidades interterritoriales que puedan crearse por ley.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, 2024 · Letrado (A1)

9

La organización institucional de la Comunidad Autónoma de Andalucía se regula en:

☐

- A** Título IV de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.
- B** Título III de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.
- C** Título VII de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.
- D** Título II de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

10

De acuerdo con lo previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Parlamento estará compuesto:

☐

- A** Por un máximo de 109 Diputados y Diputadas.
- B** Por un mínimo de 109 Diputados y Diputadas.
- C** Por un máximo de 119 Diputados y Diputadas.
- D** Por un mínimo de 119 Diputados y Diputadas.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2025 · Administrativo (C1)

11

De acuerdo con el artículo 101 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, el Parlamento de Andalucía estará compuesto por un mínimo de Diputados/as

☐

- A** 120
- B** 109
- C** 100
- D** 105

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

12

En caso de extraordinaria y urgente necesidad la Junta de Andalucía podrá dictar disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de:

☐

- A** Decreto Legislativo.
- B** Real Decreto Ley.
- C** Decreto Ley.
- D** Acuerdo.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto/a (A1)

13

La Presidencia de la Junta de Andalucía:

☐

- A** Coordina la organización del Parlamento de Andalucía
- B** Dirige y coordina la actividad del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma
- C** Las dos anteriores son correctas
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Dos Hermanas · Auxiliar Administrativo

14

En relación al Presidente o Presidenta de la Junta, tal y como se establece en el artículo 117 de Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (señale la incorrecta).

☐

- A** Es responsable políticamente ante el Parlamento.
- B** Designa y separa a los Consejeros.
- C** Podrá delegar temporalmente funciones legislativas propias en uno de los Vicepresidentes o Consejeros.
- D** Dirige y coordina la actividad del Consejo de Gobierno.

Ayuntamiento de Guarromán, 2021 · Policía Local (C1)

15

El Presidente de la Junta será elegido, tal como establece el Estatuto de Autonomía de Andalucía

☐

- A** De entre sus miembros por el Consejo de Gobierno.
- B** De entre sus miembros por mayoría simple en primera votación.
- C** De entre sus miembros por mayoría absoluta en segunda votación.
- D** De entre sus miembros por el Parlamento.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019

16

De conformidad con el artículo 122 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (EAA), la responsabilidad penal de los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, es exigible ante:

☐

- A** La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- B** La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa aceptación del suplicatorio por el Parlamento de Andalucía.
- C** La Audiencia Provincial para los delitos cometidos en el ámbito territorial de su jurisdicción.
- D** La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. No obstante, para los delitos cometidos en el ámbito territorial de su jurisdicción, será exigible ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

17

El Estatuto de Autonomía de Andalucía establece al Defensor del Pueblo Andaluz y a la Cámara de Cuentas como órganos de "extracción parlamentaria". ¿Qué significa esto?

☐

- A** Que son comisiones del propio Parlamento.
- B** Que sus titulares son elegidos por el Parlamento, lo que garantiza su legitimidad democrática.
- C** Que sus miembros deben ser exdiputados.
- D** Que dependen jerárquicamente del Presidente del Parlamento.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · TAG (A1)

18

Conforme a lo previsto en el Estatuto de Autonomía andaluz, el Consejo Consultivo de Andalucía:

☐

- A** Es el superior órgano consultivo del Parlamento y de la Administración de la Junta de Andalucía, incluidos sus organismos y entes sujetos a derecho público.
- B** Es el supremo órgano de asesoramiento de las entidades locales y de los organismos y entes de derecho público de ellas dependientes.
- C** Es el supremo órgano de asesoramiento de las universidades públicas y privadas andaluzas.
- D** Todas las respuestas son correctas.

Diputación de Jaén, 2019 · Administrativo (C1)

19

Según el artículo 131 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Consejo Audiovisual de Andalucía es:

☐

- A** La autoridad audiovisual independiente encargada de velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales, tanto públicos como privados, en Andalucía.
- B** El órgano adscrito a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa encargada de velar por la pluralidad de medios de comunicación en Andalucía.
- C** La autoridad audiovisual encargada de velar por la libertad de expresión y el derecho a una información independiente, veraz y plural.
- D** El órgano encargado del control de los medios de comunicación social gestionados directamente por la Junta de Andalucía.

Junta de Andalucía - IAAP, 2025 · Cuerpo de Auxiliares Administrativos - acceso libre (C2)

20

Según la Carta Europea de Autonomía Local, se entiende por autonomía local:

☐

- A** El derecho y la capacidad efectiva de las entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes
- B** El derecho de las entidades locales de ordenar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes
- C** La capacidad efectiva de las entidades locales de gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de su territorio
- D** El derecho y la capacidad efectiva de las entidades locales de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de los tratados internacionales, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de su territorio

Ayuntamiento de Roquetas, 2025 · Auxiliar Administrativo

Soluciones — Tema 2

El Estatuto de Autonomía de Andalucía. Estructura y disposiciones...

Clave rápida									
Corrige aquí antes de leer las explicaciones.									
1 B	2 A	3 C	4 D	5 D	6 A	7 B	8 C	9 A	10 B
11 B	12 C	13 B	14 C	15 D	16 D	17 B	18 B	19 A	20 A

Aciertos

1.ª vuelta / 202.ª vuelta / 20

1

B**Art. 1 LO 2/2007**

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Los propugna para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás comunidades autónomas de España. Las formulaciones que sustituyen alguno de esos valores o modifican el ámbito de solidaridad no reproducen el artículo 1.

2

A**Art. 3 LO 2/2007**

La bandera andaluza con sus tres franjas horizontales verde, blanca y verde de igual anchura quedó fijada como símbolo en la reunión de las fuerzas regionalistas celebrada en Ronda en 1918, impulsada por el movimiento andalucista de la época. El Estatuto de Autonomía recoge esa bandera tradicional ya consagrada entonces. Conviene no confundir esa fecha con la Asamblea de Antequera de 1883, donde se debatió un proyecto constitucional federal andaluz, ni con otros encuentros posteriores que no aprobaron la enseña.

3

C**Art. 5 LO 2/2007**

La condición política de andaluz se adquiere por estar empadronado o tener vecindad administrativa en cualquiera de los municipios del territorio, conforme a las leyes generales del Estado. No basta haber residido alguna vez ni descender de padres andaluces: lo decisivo es el vínculo actual de residencia administrativa con un municipio andaluz. Quien reúne ese requisito, como cualquier español, queda integrado en la población a la que se reconoce esa condición política.

4

D**Art. 10 LO 2/2007**

El artículo 10 del Estatuto de Autonomía recoge como objetivo básico la integración social, económica, laboral y cultural de los inmigrantes en Andalucía, no de los emigrantes andaluces. También contempla la convergencia entre los territorios andaluces y con el resto de España y de la Unión Europea, así como la incorporación a la sociedad del conocimiento. La diferencia terminológica altera el contenido del objetivo estatutario.

5

D**Art. 10 LO 2/2007**

Los valores superiores que recoge el Estatuto andaluz son cuatro y coinciden con los del texto constitucional: libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, referidos a todos los andaluces y enmarcados en la igualdad y solidaridad con el resto de Comunidades Autónomas. La clave está en que deben aparecer los cuatro completos; las demás formulaciones omiten alguno (por ejemplo la justicia o el pluralismo) o lo sustituyen por términos ajenos como la economía. El matiz decisivo es la enumeración íntegra de los cuatro valores.

6

A**Art. 60 LO 2/2007**

La regulación de los órganos complementarios que las entidades locales pueden crear para completar su estructura básica se atribuye a la Comunidad Autónoma como competencia propia y plena, sin compartirla con el Estado. Esto significa que Andalucía puede dictar la legislación y desarrollarla íntegramente en este ámbito. Conviene distinguir esta competencia exclusiva del régimen general de la organización local, donde la potestad andaluza opera de forma compartida con las bases estatales. El matiz decisivo es que aquí se habla solo de los órganos de carácter complementario.

7

B**Art. 60 LO 2/2007**

Las competencias sobre régimen local en Andalucía se recogen en el bloque de competencias exclusivas del Estatuto, dentro del título dedicado a las atribuciones de la Comunidad Autónoma. Allí se concretan materias como la organización territorial, las relaciones con los entes locales y la determinación de su régimen jurídico. Debe diferenciarse de los preceptos que regulan educación, vivienda u ordenación del territorio, situados en artículos próximos pero con objeto distinto.

- 8
C **Art. 89 LO 2/2007** La organización territorial andaluza descansa sobre dos piezas básicas, el municipio y la provincia, y deja abierta la posibilidad de crear otras entidades territoriales, pero siempre mediante una norma con rango de ley, no por reglamento ni necesariamente por ley orgánica. Conviene precisar que las comarcas, mancomunidades o áreas metropolitanas son ejemplos de esas entidades adicionales, no un listado cerrado fijado en el propio precepto, por lo que enumerarlas como estructura básica desvirtúa el sentido de la norma.
- 9
A **Art. 99 LO 2/2007** El Estatuto de Autonomía de Andalucía dedica un título completo a regular las instituciones autonómicas, es decir, el Parlamento, la Presidencia, el Consejo de Gobierno y los demás órganos de autogobierno. Esa materia se ubica en el Título cuarto del Estatuto, bajo la rúbrica de organización institucional de la Comunidad Autónoma. Conviene no confundir este bloque institucional con el de competencias ni con el de organización territorial, que se desarrollan en títulos distintos.
- 10
B **Art. 101 LO 2/2007** El Estatuto andaluz fija un suelo, no un techo, para el tamaño de la cámara autonómica: parte de al menos ciento nueve escaños, cifra que puede ampliarse por ley. Por eso conviene retener que se habla de un mínimo y que ese número es ciento nueve. Debe diferenciarse de quien lo plantea como máximo o de cifras próximas como ciento diecinueve, errores frecuentes al combinar el verbo y el número.
- 11
B **Art. 101 LO 2/2007** La cámara autonómica andaluza tiene fijado un suelo de ciento nueve escaños y un techo de ciento veinte, según el propio Estatuto. Ese mínimo coincide con el número de parlamentarios que actualmente integran la cámara. Conviene retener ambas cifras conjuntamente, pues delimitan la horquilla de representación: el suelo se sitúa en ciento nueve y el tope en ciento veinte, evitando confundir el límite inferior con cifras intermedias como cien o ciento cinco.
- 12
C **Art. 110 LO 2/2007** Cuando concurre una situación de extraordinaria y urgente necesidad, el gobierno autonómico andaluz puede aprobar normas con rango de ley de forma provisional, que adoptan la forma de decreto ley. Conviene distinguirlas del decreto legislativo, que solo procede cuando el Parlamento delega previamente mediante una ley de bases o de autorización. El término real decreto ley corresponde al ámbito estatal, no al autonómico, donde no se emplea el adjetivo real.
- 13
B **Art. 117 LO 2/2007** Quien ocupa la Presidencia de la comunidad andaluza encabeza el Consejo de Gobierno y orienta su actuación, además de dirigir y coordinar tanto al propio Consejo como a la Administración autonómica. El Parlamento, en cambio, es un órgano independiente que se organiza por sí mismo y elige a su propia Mesa, por lo que la Presidencia del ejecutivo no interviene en su funcionamiento interno. Esa separación entre poder ejecutivo y legislativo es la clave para no confundir ambas funciones.
- 14
C **Art. 117 LO 2/2007** La persona que preside la Junta de Andalucía dirige y coordina al Consejo de Gobierno, nombra y cesa a las personas titulares de las consejerías y responde políticamente ante el Parlamento. La función legislativa corresponde al Parlamento, no a quien preside, de modo que no puede delegar competencias legislativas porque no las ostenta. Lo que sí cabe es la delegación de funciones ejecutivas en una vicepresidencia o consejería, pero nunca de naturaleza legislativa. Conviene distinguir entre delegar tareas de gobierno y atribuir poder legislativo, algo ajeno a este cargo.
- 15
D **Art. 118 LO 2/2007** La designación del máximo responsable del gobierno autonómico corresponde a la cámara legislativa, que lo escoge de entre sus propios diputados; después es nombrado formalmente por el Rey. La regla de mayorías matiza el proceso: en la primera votación se exige mayoría absoluta y, si no se alcanza, basta la mayoría simple en la siguiente. Debe distinguirse el órgano que elige, que es el Parlamento y no el Consejo de Gobierno, ya que confundir ambos lleva al error.
- 16
D **Art. 122 LO 2/2007** La regla general sitúa el enjuiciamiento de los miembros del Consejo de Gobierno andaluz ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, dada la posición institucional que ocupan. Existe, no obstante, una excepción importante: cuando el delito se comete dentro del territorio de Andalucía, conoce el Tribunal Superior de Justicia de la comunidad. Debe distinguirse este aforamiento penal de la responsabilidad política, que se exige ante el Parlamento, y conviene no confundir el órgano competente según dónde se cometiera el hecho.

17

B

Art. 128 LO 2/2007

Un órgano de extracción parlamentaria es aquel cuyos titulares son designados por el Parlamento, de modo que reciben su legitimidad del órgano que representa directamente a la ciudadanía. No por ello se integran en el Parlamento ni se convierten en comisiones suyas: actúan con independencia funcional y orgánica en el ejercicio de sus competencias. Tampoco exige que sus miembros hayan sido diputados ni los sitúa bajo mando jerárquico de la presidencia de la cámara; la elección parlamentaria afecta solo al nombramiento, no a su funcionamiento posterior.

18

B

Art. 129 LO 2/2007

El máximo órgano consultivo de Andalucía asesora a la Administración autonómica respecto del Consejo de Gobierno, no del Parlamento, lo que descarta la primera afirmación. Su función abarca también, como supremo órgano de asesoramiento, a las entidades locales andaluzas y a los organismos y entes de derecho público que de ellas dependen. En cambio, en el ámbito universitario solo alcanza a las universidades públicas, nunca a las privadas. El matiz decisivo está en distinguir el órgano de gobierno asesorado y en limitar el alcance a lo público.

19

A

Art. 131 LO 2/2007

El Consejo Audiovisual de Andalucía se define estatutariamente como una autoridad audiovisual independiente. Su función consiste en velar por el respeto de los derechos, libertades y valores constitucionales y estatutarios en los medios audiovisuales, tanto públicos como privados. Las restantes descripciones limitan indebidamente su independencia, su ámbito de actuación o sus funciones.

20

A

Art. 3 Carta Europea de Autonomía Local

La autonomía local combina dos elementos inseparables: el derecho y, además, la capacidad efectiva de las entidades locales para ordenar y gestionar parte importante de los asuntos públicos. Esa actuación se desarrolla siempre dentro del marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y orientada al beneficio de sus habitantes, no de un territorio abstracto. Debe distinguirse de las formulaciones que solo mencionan el derecho o solo la gestión, o que sustituyen la Ley por tratados internacionales o a los habitantes por el territorio.

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Montoro** y trae:

 **800**
preguntas con su solución
explicada

 **762**
reales de examen

 **23**
temas con su test

 **349**
páginas en PDF

Además de las 762 reales, 38 preguntas de refuerzo en 2 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	80 preguntas en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 • 23 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 40 preguntas: 560 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 • 2 simulacros	Cada uno con 80 preguntas reales en 60 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Montoro-C2.html